

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 6 de noviembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, por la que se anuncia a concurso público la contratación de los servicios de mantenimiento de jardinería en diversos Centros Universitarios. (PP. 2623/95).

La Universidad de Córdoba ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de jardinería en diversos Centros universitarios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Modalidad de adjudicación: Concurso, Procedimiento abierto.

Presupuesto de licitación: En el Pliego de Prescripciones Técnicas se detallan los Centros, agrupados en lotes y los importes máximos que para cada lote señala la Universidad.

Procedimiento de licitación: Los licitadores podrán ofertar a uno, a varios o a todos los lotes que se relacionan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Plazo de ejecución: Un año desde la formalización del contrato, prorrogable de acuerdo con lo establecido en el art. 100 de la LCAP.

Carácter de la tramitación del expediente: Urgente.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes: El Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas podrán ser solicitados al Servicio de Contratación del Rectorado de la Universidad de Córdoba, Servicio de Contratación, calle Alfonso XIII, núm. 13, 14071, Córdoba.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, núm. 13, Córdoba: 14071, España.

Fecha, hora y lugar de la apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de calificación de la documentación, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, núm. 13, Córdoba. Si el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5. La categoría vendrá determinada en función de la suma de los importes de los lotes a los que se licita.

Fianzas y garantías exigidas:

- Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de los lotes a los que se concurra.

- Fianza definitiva: 4 por 100 de lo que resulte de multiplicar el número de lotes adjudicados por el presupuesto tipo de licitación fijado para los mismos por la Universidad de Córdoba.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 6 de noviembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1995, por la que se anuncia concurso contrato servicio. (PP. 2668/95).

Objeto del contrato: La contratación del servicio de Bar-Cafetería de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, concurso.

Garantía provisional exigida: 150.000 pesetas.

Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones: Se celebrará en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida el día 3 de enero de 1996.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Gerencia de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera (teléfono 959-35 04 52), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera, hasta el día 2 de enero de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres cerrados, en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

La Rábida, 10 de noviembre de 1995.- El Director, Juan Marchena Fernández.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1995, por la que se anuncia concurso contrato de servicios. (PP. 2669/95).

Objeto del contrato: La contratación del servicio de comedor de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, concurso.

Presupuesto alzado: 72.423.000 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo III, subgrupo 8.

Garantía provisional exigida: 1.448.460 pesetas.

Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones: Se celebrará en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida el día 3 de enero de 1996.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos, podrán examinarse o retirarse en la Secretaría de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera (teléfono 959-35 04 52), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la forma prevista en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera, hasta el día 2 de enero de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobre cerrados, en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

La Rábida, 10 de noviembre de 1995.- El Director, Juan Marchena Fernández.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre anuncio de extravío de resguardo. (PP. 1033/95).

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 594 de entrada y 821 de registro, de 1.000.000 de pesetas, constituido por Antequera Costa, S.L., y a disposición de la Consejería de Gobernación, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio, se sirva presentarlos en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 19 de abril de 1995.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre extravío de resguardo. (PP. 2442/95).

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 494 de entrada y 676 de registro, de 1.000.000 de pesetas, constituido por don José Repiso Martos, y a disposición de la Consejería de Gobernación, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio, se sirva presentarlos en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 16 de octubre de 1995.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2608/95).

Don Baldomero Gaviño Campos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el día veintisiete de abril del presente año, con mayoría absoluta legal, acordó la Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle de la Manzana núm. 3 de la U.E. núm. 1 del SUP-10 «El Barrero» de esta localidad.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bormujos, 3 de noviembre de 1995.- El Alcalde, Baldomero Gaviño Campos.

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 2611/95).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 6.11.95 aprobó inicialmente el proyecto de urbanización de la U.E.R.C.-4.

Se expone el mismo al público por plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Cartaya, 7 de noviembre de 1995.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 2612/95).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 6.11.95 aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de la unidad de ejecución 1 de la U.E.R.C.-2.

Se expone el mismo al público por plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Cartaya, 7 de noviembre de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

ANUNCIO. (PP. 2650/95).

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 7 de marzo de 1994, el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial de Ordenación del Sector U.P.P.O.-7 del P.G.O.U., promovido por la Junta de Compensación del U.P.P.O.-7. Expediente que se somete a información pública por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este período de tiempo podrá ser examinado en el Negociado de Urbanismo y formularse las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Fuengirola, 2 de noviembre de 1995.- La Alcaldesa, Esperanza Oña Sevilla.

SDAD. COOP. AND. NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

ACUERDO de disolución. (PP. 2659/95).

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el pasado día 23 de octubre, se tomó el Acuerdo de disolver la Soc. Coop. And. «Nuestra Sra. de la Cabeza», con domicilio en la Aldea de Los Pascuales, s/n, por cese de sus actividades, lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 70 de la vigente Ley de Cooperativas Andaluzas.

La Aldea de Los Pascuales (La Puerta de Segura), 23 de octubre de 1995.- El Presidente, Deogracias Flores Peinado, DNI: 75.034.953.